RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN ESTÉTICA Y EDUCACIÓN INTELECTUAL

Por Palmira Laguéns Daroca

1. PROBLEMAS QUE SUSCITA DICHA RELACIÓN

Un análisis detenido de los conceptos que aparecen en el título de este trabajo, trae a la mente una serie de problemas cuya solución depende del concepto que se tenga, no sólo de la amplitud y metas de la educación intelectual, sino sobre todo de lo que se entiende por belleza, arte y educación estética.

Es verdad que en la Pedagogía contemporánea se considera cada vez más el valor formativo de la educación estética, y puede decirse que en la actualidad no hay sistema educativo que no la incluya en los planes de estudio.

Sin embargo, la creciente importancia que va adquiriendo este aspecto de la educación, no va acompañada de una unanimidad en cuanto a la orientación y al papel que se le señala, dentro del proceso educativo. En primer lugar, ante esta relación que estudiamos entre educación estética y educación intelectual, la primera pregunta que cabe plantearse es la siguiente:

¿Es la educación estética un aspecto más de la educación intelectual, o es por el contrario una dimensión de la educación con un fin propio, como consecuencia de la independencia de su objeto?

La posible diferenciación que podría hacerse entre educación estética y educación intelectual radica, en su solución más extrema, en la consideración de lo bello como un valor trascendental, parejo a lo bueno y a lo verdadero, que exige, por tanto, una actitud distinta en el individuo, ya que la cultura intelectual tiene como fin la verdad a la cual se llega a través de conceptos, juicios y raciocinios, y el

campo estético tiene como fin lo bello que es intuición, imaginación, contemplación fantástica ¹.

Otros autores, sin embargo, o no consideran la educación estética en el estudio que realizan dentro de las diversas dimensiones educativas de la persona ² o, basándose en la complejidad del fenómeno estético, ven esta educación como un aspecto de la educación física, intelectual, moral, etc., relacionándose con éstas desde el punto de vista metodológico ³.

Con independencia de la consideración anterior sobre la importancia creciente que en los planes de estudio se da a la educación estética, podemos afirmar que de la solución dada a este problema, pueden surgir dos posturas extremas, pero fundamentales en lo que se refiere a dicha educación:

La primera, al considerar la esencialidad del hecho estético, considera necesaria la educación estética sin la que no puede darse una auténtica educación. Esta postura busca establecer una ecuación entre la total educación del hombre y la educación estética, pero esta educación es absolutamente esencial.

La segunda posición es seguida por aquellos que consideran el hecho estético como conclusión de un proceso educativo completo, de una personalidad ya formada: la educación estética no es, por tanto, necesaria, en cuanto surge ya de la íntegra formación de la persona. Si se habla de un gusto o de una sensibilidad estética, no significaría otra cosa que la apariencia exterior de algo que comporta el total desarrollo de la interioridad del hombre ⁴.

¹ Cfr. CASOTTI, M., Pedagogia Generale, Brescia, 1958, págs. 142 y sigs. Consideran la educación estética como un aspecto independiente de la educación física, intelectual, moral, etc., los siguientes autores, entre otros:

KRIEKEMANS, Pedagogía general, Barcelona, 1968.

CALO, G., Corso di Pedagogia, vol. I, Milán, 1968, pág. 163. REDDEN y RYAN, Filosofía católica de la educación, Madrid, 1961, págs. 259 y siguientes.

GOTTLER, J., Pedagogía sistemática, Barcelona, 1962, págs. 350 y sigs. STEFANINI, S., Pedagogia e didattica, Torino, 1963, pág. 26.

² Cfr. entre otros los siguientes autores:

GRIEGER, P., Pedagogía general, Alcoy, 1966, págs. 85 y sigs.

GIANOLA, P., Educare, vol. I, Braido y otros, Zurich, 1962, págs. 223 y siguientes.

³ CORALLO, G., Pedagogia, vol. I, Torino, 1965, págs. 398-399.

⁴ Cfr. FLORES D'ARCAIS, La educazione estetica, Agazzi y otros, Brescia, 1961, pág. 38.

Por la limitación del trabajo no vamos a relacionar lo estético con otros factores de la personalidad. El estudio de estas relaciones queda abierto a trabajos posteriores.

2. LA EDUCACIÓN ESTÉTICA

Concepto, contenido y fin

Por educación estética entendemos "la influencia, guía y desarrollo sistemático del individuo, de tal modo que pueda entender, contemplar, apreciar y gozar enteramente de lo bello" ⁵. Abarca no sólo la capacidad de gozar y contemplar el arte, sino la belleza de la Naturaleza, y el saber revivir según una particular dimensión todas las aptitudes humanas, morales, sociales, científicas, etc. ⁶.

"La belleza di un mazzo di fiori o di un paesaggio non è la medesima belleza di una dimostrazione matemática, o la medesima belleza di un atto di generositá, o di un essere umano. Sono tutte belleza, ma specie di bellezza tipicamente e fondamentalmente diverse..." 7.

La función principal de este proceso educativo es, pues, introducir a la persona en la vasta herencia cultural, incluida bajo el término estética con el propósito de que adquiera una apreciación conveniente de lo bello, enseñándole a distinguir las formas auténticas de la belleza, de lo útil, de lo atrayente, de lo agradable, que en un ánimo inculto puede ser sinónimo de lo bello⁸.

Se trata en suma de la formación del gusto verdadero, que difiere del gusto falso en que la apreciación produce una satisfacción desinteresada, que nos hace trascender nuestro yo limitado y su placer.

Por lo tanto, ya no se trata en el gusto verdadero de una preferencia subjetiva, sino de una satisfacción ligada a la contemplación y al conocimiento objetivo que supone el reconocimiento de un valor

⁵ REDDEN y RYAN, Filosofía..., pág. 266.

⁶ Cfr. FLORES D'ARCAIS, La educazione..., pág. 17.

MARITAIN, J., L'intuizione creativa nell'arte e nella poesia, Brescia, 1957, página 175.

⁸ Cfr. Petruzzeli, L'educazione estetica, Agazzi y otros, Brescia, 1961, página 17.

universal. Al contrario del gusto falso que es egocéntrico y manifiesta solamente la reacción de mi naturaleza respecto al objeto estético, buscando el placer en el hecho de que el objeto me conviene, me afirma en mi ser y me revela a mí mismo ⁹.

Educación estética y educación intelectual

Es evidente que este gusto verdadero en cuanto juicio de valor universal, pertenece al ámbito de la formación, y está ligado al conocimiento universal, por tanto, muy relacionado con el grado de cultura y con la educación intelectual.

A igual solución llegamos analizando el término apreciación, que hemos considerado como una de las metas de la educación estética en la definición anterior.

Redden y Ryan la definen como "la capacidad de la mente de extraer valores de los objetos, reconociendo intelectualmente su verdad, percibiendo moralmente su bondad y discerniendo estéticamente su belleza" ¹⁰.

Las apreciaciones tienen, por tanto, una base cognoscitiva, por esto están muy relacionadas con la adquisición de conocimientos, aunque las sensaciones, emociones y sentimientos contribuyen al desarrollo o no de apreciaciones convenientes. Por eso para que la formación sea fructífera en el desarrollo del sentido estético, dichos autores consideran como requisito indispensable un cultivo armónico de todas las demás facultades, y especialmente las de orden intelectual.

Estas afirmaciones no significan que, aunque la educación estética esté muy relacionada con el grado de cultura y adquisición de conocimientos, tenga que identificarse con alguna de las múltiples disciplinas que componen la enseñanza. Como observa Petruzzelis, se puede conocer con detenimiento la técnica de un instrumento, o la historia de una de las Artes, conservando todavía un gusto mediocre incapaz de una valoración estética profunda y personal ¹¹.

⁹ Cfr. KRIEKEMANS, Pedagogía general, Barcelona, 1968, pág. 25.

REDDEN y RYAN, Filosofía..., pág. 266.
 Cfr. PETRUZZELIS, L'educazione..., pág. 15.

Educación estética y educación artística

En la mente del lector puede surgir que en la consideración de la educación estética como simple apreciación de la belleza hay implícita una limitación, porque un aspecto interesante de dicha educación es la formación de la expresión y creatividad a través de la actividad artística; aspecto éste que ha tomado una importancia relevante en los actuales planes de enseñanza y que apunta más alto, porque ya no se trata de valorar lo bello en cada una de sus formas, sino de crearlo en una o más artes determinadas.

Sin embargo, vamos a fijarnos solamente en la educación para la apreciación de lo bello y no para la creación artística, y esto por las siguientes razones:

En primer lugar, porque tradicionalmente la educación para la apreciación de la belleza se considera más universal, más al alcance de todos. El sentimiento estético, en distintos grados de desarrollo, se da en toda clase de individuos, y la consideración de las categorías de belleza y fealdad se tienen en cuenta de una manera más o menos consciente, desde las primeras etapas de la vida. "Una ceguera total para un determinado tipo de valores, ceguera moral o artística, por ejemplo, no se da en ningún educando normal" 12.

En segundo lugar, porque como hemos visto en el estudio que precede —la educación estética— está muy relacionada con la formación de juicios de valor universal y, por tanto, con el grado de cultura adquirida. Por consiguiente, es más fácilmente confundible con la educación intelectual, y es precisamente el estudio de esta relación el que nos interesa.

Y por último, porque si interpretación y apreciación estética significan resonancia subjetiva y colaboración personal para que el gusto personal capte la belleza (re-creación), este encuentro comporta necesariamente comprensión y juicio, que lleva consigo una afirmación personal, nunca un abandono pasivo e irracional ¹³.

¹² GOTILER, J., Pedagogía..., pág. 54.

¹³ FLORES D'ARCAIS, L'educazione..., pág. 41.

Para Market, la capacidad artística y la expectación de la obra no se diferencian entre sí sino en tanto que la primera termina en la ejecución de la obra, y la segunda empieza en aquélla. La actuación del espectador no es más que la actualización de algo que está en potencia en la obra, y que no puede ser otra cosa que lo estético ¹⁴.

Por otra parte, tratando de dar un paso más en pleno campo pedagógico, sobre la relación entre educar para la apreciación y educar para la creación, podemos preguntarnos, hasta qué punto en la educación estética se debe tener en cuenta el producir, el operar en concreto. Es decir, si debe de limitarse a formar para la contemplación y la apreciación o es necesario formar en la ejecución, en los problemas de la técnica, en la capacidad inventiva y creativa.

Afirma Casotti que todos deben de llegar a ser contempladores de la belleza, aunque no productores de bellas artes. Pero que a esto último se contribuye también con la más modesta actividad ejecutiva, como puede ser la recitación, ejecución vocal o instrumental de la música, la ornamentación del ambiente, etc. Y esto es tanto más necesario hoy, por la facilidad de obtener mediante medios mecánicos, ejecuciones artísticas perfectas, que pueden favorecer la mentalidad de espectador pasivo, y hacer despreciar el más familiar y menos brillante arte del no profesionista 15.

Tanto más nos interesa esta consideración si, por el método educativo adoptado, se reconoce un valor a la operatividad; así cuando la educación está basada en una metodología que se inspira en la actividad, entonces es evidente que la educación estética quedará revalorizada en el ámbito de un ejercicio para la producción, aunque tiene que quedar claro que esta producción debe tener como meta la belleza, no lo útil, lo económico, etc., y siempre, además, considerando un cierto placer estético que es posible encontrar en las mismas obras de la técnica.

Así, vemos que también por este camino, la formación estética puede completarse con la actividad, y, por tanto, también con una experiencia directa de los diversos lenguajes artísticos, que quieren ser no sólo conocidos, sino probados y vistos ¹⁶.

¹⁴ MARKET, O., La estética del idealismo alemán, Menéndez-Pelayo, página 30.

CASOTTI, JM., L'arte e l'educazione all'arte, Brescia, pág. 33.
 Cfr. FLORES D'ARCAIS, L'educazione..., pág. 41.

3. LO BELLO ANTE EL CONOCIMIENTO

El factor intelectual en la expectación estética

Frente a cualquier objeto mental, el espíritu humano puede asumir tres actitudes diversas y fundamentales; según Brentano 17.

Una es la referencia del objeto a lo real, con la consiguiente pregunta de si corresponde o no a esta realidad, para llegar a afirmar, mediante un juicio, su verdad o falsedad; ésta es la actitud cognoscitiva.

La segunda es aquella de la pura representación o contemplación del objeto en sí y por sí mismo, sin preocupación alguna de su correspondencia a la realidad; es la actitud puramente representativa o imaginativa que pudiéramos llamar actitud fantástica. La tercera es la actitud valorativa en el sentido de aprobación o no aprobación, de voluntad o no voluntad del objeto según una postura propiamente práctica, en la cual está basado lo moral.

De la consideración de estas tres posturas, afirma G. Calò que es precisamente la imaginativa o fantástica la propia de la actitud estética 18.

Ante esta solución cabe entonces hacerse la siguiente pregunta: ¿la expectación estética se desarrolla solamente en el plano de lo sensible, o por el contrario hay una intervención del intelecto en dicha contemplación?

Market, analizando la actitud estética afirma que ante una obra artística, el espectador puede reaccionar sólo en el orden de la sensibilidad, que es un sector ajeno al de lo estético. "Vulgarmente se considera esta emoción como puramente estética, cuando en realidad es un mecanismo de la sensibilidad. El agrado o desagrado que produce a la vista la contemplación de unos colores determinados, en los que descansa, aunque esté producido por una obra de arte, no puede llamarse sino emoción paraestética, ya que no se han tomado en consideración los requisitos que verdaderamente componen la obra."

Para el autor no ocurre lo mismo cuando consideramos la expectación como una receptividad, la cual al suponer una toma de con-

¹⁷ BRENTANO, F., cit. por CALO, G., L'educazione..., pág. 70. 18 CALO, G., L'educazione..., pág. 70.

ciencia de la propia actitud, ante la obra y de la obra misma, se realiza en un orden superior al analizado anteriormente. Ya no se trata en el de la pura sensibilidad, sino de una reacción del espíritu, porque no podrían ser actualizados elementos pasivos de la obra si no fuese porque necesitan para esta actualización, bien materialmente o bien en el orden del conocimiento de una raíz de espiritualidad que caracteriza la expectación estética ¹⁹.

A una conclusión similar llegamos considerando el estudio que Lersch hace de la vivencia estética. Lo propio de esta vivencia, afirma el autor, es que en el momento de la expectación estética, somos afectados por lo que podría llamarse "peso metafísico" que acompaña a un fenómeno en su perceptibilidad sensible. Este peso metafísico supone que lo tomamos como una imagen arquetípica, que lleva el sentido en sí misma y en la que nosotros participamos directamente a través de nuestra intimidad.

Lo característico de esta vivencia estética es el olvido de sí por parte del sujeto. "Cesan, al menos por el momento, la inquietud de la búsqueda, las inclinaciones y los deseos, la expectación del todavía no, la esperanza, la pesadumbre y la preocupación; nuestra existencia queda equilibrada, elevada merced al despliegue, en sí armónicamente completo, de la imagen artística" ²⁰.

También de las condiciones señaladas por Santo Tomás para la existencia de la belleza: integridad, proporción y claridad ²¹ se deriva la relación de la misma con el entendimiento.

Esta relación del intelecto con los elementos de lo bello, es puesta de manifiesto por Maritain cuando afirma que la belleza es esencialmente objeto de la inteligencia, delicia del intelecto, y esto por las tres características esenciales o elementos integrales que vienen tradicionalmente reconocidos en la belleza:

La integridad: porque el intelecto se complace en la plenitud del ser.

La proporción: porque al intelecto le agrada el orden y la unidad.

¹⁹ Cfr. Market, O., Estética..., págs. 28 y sigs.

Cfr. Lersch, Ph., La estructura de la personalidad, Barcelona, 1964, página 240.
 SANTO TOMÁS DE AQUINO, Summa Theologica, I, q. 39 a. 8.

El esplendor o claridad: porque el intelecto se satisface en la luz, o aquello que, emanando de las cosas, permite a la inteligencia el ver.

Este elemento de esplendor o claridad se refiere, según el autor, al deseo más esencial del intelecto y por esto al más importante, y es explicado haciendo uso del concepto aristotélico de forma o principio ontológico interior que determina a las cosas en su esencia y cualidades y por obra de la cual son, existen y actúan. De esta manera también nos hace entender el autor por qué los escolásticos describían el esplendor o claridad propio de la belleza como "Splendor formae", esto es, esplendor de los secretos del ser que se irradian en la inteligencia ²².

En este punto, es el momento de recordar cómo al considerar la vivencia estética desde un punto de vista puramente fenomenológico, señalaba Lersch que lo característico del momento de la expectación es precisamente este ser afectados por lo que podría llamarse peso metafísico de la obra, y que según lo expuesto anteriormente vemos que coincide con la concepción de la belleza de la filosofía escolástica.

El conocimiento por connaturalidad

Hemos llegado hasta ahora a la conclusión de que la expectación estética, para que sea tal, trasciende del plano de lo sensible y se arraiga en lo espiritual, pero la actividad que exige en el intelecto, ¿es la misma que la de un proceso racional lógico, que partiendo del concepto llega al razonamiento, siguiendo los pasos que señala la lógica formal?

En caso de una respuesta afirmativa la conclusión es obvia: la educación estética queda identificada con la educación intelectual.

Maritain afirma que la belleza está formada de "conoscenza intuitiva e di diletto" ²³, lo cual también se deriva de la consideración de uno de los elementos integrados de la belleza que ya hemos mencionado: el esplendor o claridad con que se nos presenta la integridad y proporción de una cosa bella, que hace que el acto intelectivo no se realice a intervalos, sino que supone una captación inmediata

²² Cfr. Maritain, L'intuizione..., pág. 174.

²³ Ibid., pág. 174.

de lo bello; se trata de un posesionarse de la totalidad como tal, y controlar cada parte en sí misma y cada parte en relación al todo 24. Y decimos que es una visión intuitiva porque implica una síntesis primigenia, espontánea, inmediata, de todos los elementos que componen la unidad de una forma de belleza. Tal conocimiento bien podría llamarse, como observa Titone, siguiendo la fórmula tomista, conocimiento por connaturalidad 25.

Este conocimiento se nos presenta como un caso de conocimiento con resonancias afectivas, que llegan a modificar su especie, en virtud de la corriente vital -connaturalidad que se establece entre sujeto y objeto 26. No podemos olvidar a este respecto la definición de lo bello de Santo Tomás de Aquino: "id quod visum placet" 27, y aunque no sea la resonancia afectiva de lo estético propia del tema, forzosamente hemos de considerarla, si ésta influye en el acto del conocer.

Sánchez de Muniain, hablando de esta connaturalidad en la captación artística afirma: "El objeto no está fuera de nuestra propia vida, como ocurre ordinariamente al conocer las cosas, y como corresponde a su misma realidad ontológica, sino que lo entendemos de esa manera íntima en que todos nos entendemos a nosotros mismos, a pesar de la esencial alteridad o trascendencia del conocer. El amor, que es esencialmente irradiante, se difunde hacia el objeto, envolviéndolo en su propio halo, y comunicándole algo de la cálida e íntima vibración vital. (...) Pero esta simpatía no es arbitraria ni aun meramente subjetiva. Es el amor estético o de connaturalidad de índole ontológico-psicológico, y procede de la consonancia espléndida de las esencias, las cuales mutuamente se fecundan y actúan al ponerse en contacto psíquico. Entre los seres, por el hecho de serlo, puede brotar la corriente misteriosa de la simpatía. (...) La fraternidad ontológica sería aquí el origen de esa otra fraternidad cons-

²⁴ Cfr. CASTIELLO, Una psicologia umana dell'educazione, Torino, febrero 1965, pág. 39.

²⁵ Cfr. TITONE, R., L'insegnamento delle materie linguistiche e artistiche, Zurich, pág. 316.

²⁶ Cfr. PERO-SANZ, El conocimiento por connaturalidad, Pamplona, página 58.

27 SANTO TOMÁS DE AQUINO, Summa..., I, q. 5, a. 4.

ciente, que se traduce en la inmóvil quietud gozosa de una intuición" 28.

En suma, como conclusión de este apartado podemos afirmar que la expectación estética supone un acto del conocimiento intelectual, pero que dicho conocimiento no se realiza mediante un proceso lógico, deductivo, sino de una forma intuitiva, ya que es la captación intelectual inmediata de una forma en su totalidad, controlando cada parte en sí misma, y cada parte en relación al todo. Y, por último, que en este conocimiento influye el amor que hace que comprendamos el objeto, envolviéndolo en nuestra propia intimidad, y relacionándonos con él de una manera inmediata.

4. RELACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN ESTÉTICA Y LA EDUCACIÓN INTE-LECTUAL

De las consideraciones anteriores podemos extraer algunas consecuencias, situados ya en el campo pedagógico, sobre la relación entre la educación estética y la educación intelectual:

Si el acto intelectivo no realiza el mismo proceso ante lo bello y ante lo verdadero, no pueden identificarse educación estética y educación intelectual, por no tener como meta la formación en el individuo de los mismos hábitos intelectuales, por tanto, no pueden participar de idénticos métodos y didáctica. De otra forma se puede llegar a consecuencias pedagógicas equivocadas.

Señala Casotti que el fenómeno estético es más complejo y más rico en su contenido que el intelectivo, y, por tanto, una consideración totalmente intelectualista conduciría a despreciar otros elementos también importantes que influyen en el desarrollo estético ²⁹.

Tal sería el caso de considerar la formación estética como la adquisición de determinados conocimientos de historia del arte, o más aún, de caer en una "erudición pedantesca" con el lamentable efecto, no sólo de recargar la memoria, dejando inactiva la inteligencia, sino también de desorientar y tal vez de sofocar el gusto.

Sin embargo, aunque no puedan confundirse educación estética y educación intelectual, tanto en la contemplación de lo bello como en

²⁸ SÁNCHEZ DE MUNIAIN, J. M.ª, Estética del paisaje natural, C. S. I. C., Madrid.

²⁹ Cfr. PETRUZZELIS..., L'educazione..., pág. 17.

la captación de lo verdadero interviene el intelecto, por consecuencia ambas se complementan y no pueden concebirse como algo aislado, separado; esto es así independientemente de la consideración de la educación como proceso unitario de desarrollo, en el cual es posible distinguir momentos, pero no contraponer partes ni separar sectores.

Esta cuestión parece especialmente interesante, y detrás de ella se percibe un problema de equilibrio en el hecho educativo de mucha trascendencia para su eficacia.

Petruzzelis señala de una manera clara las consecuencias que se derivarían de considerar ambos sectores totalmente aislados, sin velar por el desarrollo armónico y simultáneo de ambos. La sensibilidad estética no sostenida de una madura inteligencia naufraga en el estetismo que concibiendo la realidad según las categorías estéticas, se resuelve en fantastiquería e inmoralismo.

Y es que, como afirma el autor siguiendo a Schiller, el gusto se complace en las formas, y cuando esto se constituye como único criterio de valoración, se hace indiferente al contenido, haciendo perder el sentido de la realidad y reponiendo los valores según su bella apariencia ³⁰.

Pero por otra parte, no se puede esperar que esté formado el intelecto para proceder a la formación estética, porque el intelecto privado de ella no sería nunca suficientemente maduro.

"El espíritu no es hecho de compartimentos estancos: la actividad es continua. Una inteligencia a la cual faltara del todo la experiencia estética, sería mutilada y ruda, incapaz de entender lo concreto en sus varias formas y en sus múltiples aspectos del arte y de la historia, en lo cual el hombre es llamado a obrar y ejercitar su actividad" ³¹.

En suma, para concluir, podemos afirmar que el educador deberá reconocer la necesidad de una formación unitaria y armónica de dichos aspectos. Es necesario que todos los componentes de la vida humana sean tenidos en cuenta, sin que sea sofocada ésta o aquella actividad, o ésta y aquella exigencia. Por tanto, está fuera de lugar que por preocuparse de una cultura de tipo excesivamente intelectualístico, se impida o se sofoque el desarrollo más espontáneo, más libre y creativo del arte 32.

³⁰ Ibid., pág. 18.

³¹ Ibid., pág. 18.

³² FLORES D'ARCAIS, L'educazione..., pág. 44.